

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Título del puesto que se oferta

---

**Auxiliar enfermería ensayos clínicos**

### Características del puesto de trabajo

---

**Referencia interna:** 005/2023

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a para la realización de actividades científico-técnicas, siendo su principal función el apoyo en la gestión de la documentación, preparación de volantes para la solicitud de determinaciones analíticas, así como la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras, concretamente para el desarrollo del ensayo clínico con código YO42137, dentro del grupo de investigación de IMIBIC GC06 “Nuevas terapias en cáncer”.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** D. Enrique Aranda Aguilar.

**Departamento / Grupo:** GC06 Nuevas terapias en cáncer/ UGC Oncología Médica.

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1.

**Grupo profesional al que se incorpora:** Personal auxiliar.

**Proyecto de cargo:** Fondos grupo investigación.

**Contrato a cargo de fondos europeos:** No.

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	1.447,80 euros brutos/mes (incluye p. pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
<b>Duración</b>	Indefinida, vinculada a la duración del ensayo o financiación indicada en la presente convocatoria.
<b>Periodo de prueba</b>	6 meses.
<b>Jornada</b>	100% (40 horas/semana).
<b>Fecha prevista de inicio del contrato</b>	Enero/2023

### Funciones a realizar

---

- Apoyo en la consulta médica de las personas participantes en estudio.

- Apoyo en la gestión de la documentación referente al estudio y registro de datos.
- Preparar volantes para la solicitud de determinaciones analíticas, colocar a los diferentes tubos las etiquetas correspondientes para envío a laboratorios locales y centrales.
- Procesado y envío de muestras biológicas de los/las pacientes a laboratorios locales y centrales.
- Apoyo para el control de stock.
- Reposición de los distintos departamentos de la Unidad.
- Mantenimiento del orden y aplicar los protocolos de higiene y desinfección hospitalaria.
- Control de residuos.
- Cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de enfermos/as.

## Perfil de la persona a contratar

---

### Titulación:

- Formación profesional de auxiliar de enfermería o en cuidados auxiliares de enfermería.

## Requisitos del perfil

---

### Requisitos mínimos:

- 1) Formación profesional de auxiliar de enfermería o en cuidados auxiliares de enfermería.
- 2) Al menos 6 meses de experiencia profesional relacionados al puesto de trabajo ofertado.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

### Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable, adicional a la requerida en los requisitos mínimos, en: (0,5 puntos cada tramo de 6 meses, hasta un **máximo de 5 puntos**).
  - a) Dinamización de Ensayos Clínicos (fases I, II, III y IV/ Estudios Observacionales. (0,1 por mes de experiencia, hasta un **máximo de 1,25 puntos**).
  - b) Manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe) (Datalabs y Medidata) (0,5 puntos por cada mes de experiencia, **máximo 1,25 puntos**).
  - c) Manejo de kits de extracciones y administración de Medicación, experiencia en logística de envío de muestras a internacional (0,5 puntos por cada año de experiencia, **máximo 1,25 puntos**).
  - d) Experiencia en enfermería para ensayos clínicos (0,5 puntos por cada año de experiencia, **máximo 1,25 puntos**).

- 2) Formación acreditada en (se valorará con 0,3 puntos cada curso, hasta un máximo de **1 punto**):
- RCP básica.
  - BPC (buenas prácticas clínicas) y en el procesado de muestras.
  - Soporte para el manejo de pacientes críticos.
  - Seguridad del paciente.
  - Riesgos laborales (agentes citostáticos, normas de seguridad biológica, control de residuos, etc.).
- 3) Nivel de inglés acreditado, mínimo B2 (acreditación mediante título al menos de B2 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

## Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org).

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

### Plazo:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	23	enero	2023	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	01	febrero	2023	23.59 h

**POLÍTICA DE SELECCIÓN**

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@imibic.org](mailto:dpd@imibic.org) y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

Córdoba, 23 de enero de 2023

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**

ARANDA AGUILAR  
ENRIQUE -  
30424970H

Firmado digitalmente por ARANDA  
AGUILAR ENRIQUE - 30424970H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-30424970H,  
givenName=ENRIQUE, sn=ARANDA  
AGUILAR, cn=ARANDA AGUILAR  
ENRIQUE - 30424970H  
Fecha: 2023.01.23 13:07:40 +01'00'